

CONSEJO NACIONAL DE PLANEACION – CNP
VI SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
20 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTA No. 06 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2018

CONVOCATORIA VI SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL CNP.

La señora Presidente del Consejo Nacional de Planeación – CNP, Hada Marleng Alfonso Piñeros, convoca a VI y última Sesión Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Planeación – CNP del año 2018, así:

Evento : VI Sesión Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Planeación – CNP.
Fecha : 20 de Diciembre de 2018.
Lugar : Edificio FONADE. Piso 15.
Hora Inicio : 8:00 am **Hora Terminación:** 2:00 pm
Ciudad : Bogotá D.C.

DESARROLLO DE LA PLENARIA:

La presidente del Consejo, extiende un saludo de bienvenida y agradece la presencia de las Consejeras y Consejeros Nacionales de Planeación, representantes de los diferentes sectores y entidades territoriales convocados para realizar la VI y última Sesión Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Planeación – CNP del año 2018. Para continuar con el desarrollo de la VI Plenaria, solita al señor Secretario realizar el llamado a lista y la verificación del Quórum.

1. Verificación Quorum

El Secretario de la Mesa Directiva de conformidad con el Reglamento Interno del CNP, llamó a lista para verificar la existencia del quórum deliberatorio y decisorio requerido para efectuar la VI Sesión Plenaria Ordinaria del Consejo; así:

CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN - CNP
VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE DE CONSEJEROS	ENTIDAD / SECTOR	DECRETO	ASISTENCIA		TOTAL	DELEGADOS
			SI	NO	ASIST.	
ALCALDES						
JOHN ABIUD RAMIREZ	Alcalde de Girón	2100 de 2018	x		1	Diana Carolina Carrillo Riveros Secretaria de Planeación - Mpio. de Girón
ANDRES VIVERO	Alcalde de Corozal	2315 de 2014		x		María Arrieta – Secretaria Jurídica
HERNAN DARIO CAMACHO	Alcalde de Tame	2315 de 2014		x		
RAUL EDUARDO CARDONA GONZALEZ	Alcalde de Envigado	2100 de 2018		x		
GOBERNADORES						
DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO	Gobernador Santander	2315 de 2014	x		2	Héctor Julio Fuentes D. Sec. de Planeación
CAMILO ROMERO	Gobernador de Nariño	2315 de 2014				
EDUARDO IGNACIO VERANO DE LA ROSA	Gobernador Atlántico	2315 de 2014		x		
SORREL PARISA AROCA RODRÍGUEZ	Gobernadora Putumayo	2315 de 2014	x		3	Nébar Fabián Salas Enríquez*. P. Especializado
JOSUÉ ALIRIO BARRERA	Gobernador Casanare	2100 de 2018	x		4	
SECTORES						
ECONOMICO						
CLARA IMELDA DE LAS MERCEDES RESTREPO DE MITCHELL	Sector Económico	2100 de 2018	X		5	
CARLOS AUGUSTO DEL VALLE ARELLANO	Sector Económico	2100 de 2018	X		6	

EDWIN JAIME CHIRIVÍ BONILLA	Sector Económico	2100 de 2018	X		7	
CAMILO HUMBERTO LLINÁS ANGULO	Sector Económico	2315 de 2014	X		8	
SOCIAL						
LUIS ALEJANDRO JIMENEZ CASTELLANOS	Sector Social	2100 de 2018	X		9	
LILIANA PATRICIA RODRÍGUEZ BURGOS	Sector Social	2100 de 2018	X		10	
ENRIQUE MARIO GÓMEZ JIMÉNEZ	Sector Social	2315 de 2014	x		11	
DARIO CASTILLO SANDOVAL	Sector Social	2315 de 2014	X		12	Comunicado vía Skype.
EDUCATIVO Y CULTURAL						
JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ	Educativo y Cultural	2100 de 2018	X		13	
AMANDA VARGAS PRIETO	Educativo y Cultural	2100 de 2018				
ECOLOGICO						
CAROLINA URRUTIA VASQUEZ		2100 de 2018	X		14	
COMUNITARIO						
CEFERINO MOSQUERA MURILLO	Sector Comunitario	2100 de 2018	X		15	
MUJERES						
HADA MARLENG ALFONSO PIÑEROS		2315 de 2014	X		16	
GLORIA AMPARO ARBOLEDA MURILLO		2100 de 2018	X		17	
COMUNIDADES INDIGENAS						
EDGAR ALBERTO VELASCO TUMIÑA	Sector Comunidad. Indígenas	2100 de 2018		X		
COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES Y RAIZALES						
GUSTAVO ADOLFO LUGO VALLECILLA	Sector Comunidades Negras, Afrodescendientes y Raizales	2100 de 2018	X		18	
ENDIS LIVINGSTON BERNARD	Sector Raizal	2315 de 2014	X		19	

* Nébar Fabián Salas Enríquez. Delegado, según Resolución 0242 del 3 de Abril de 2018.

El Secretario informa que con la presencia de 19 Consejeros se conformó el quórum reglamentario para deliberar y tomar decisiones y con la aprobación de la plenaria se procedió a desarrollar la VI Sesión Plenaria Extraordinaria del CNP.

También se informa de la presencia del equipo de Apoyo del Departamento Nacional de Planeación – DNP, a saber: Lina María Valencia Ordoñez, Directora (e) de la DJSG; Yudy Samanta Plata Jiménez, Asesora Jurídica; Carlos Andrés Trejos, Apoyo Logístico y Financiero; María Claudia Gechem, Asesora Técnica.

2. Presentación y aprobación del orden del día.

El Secretario hizo la lectura del Orden del Día propuesto inicialmente para desarrollar la VI Sesión Plenaria Ordinaria del CNP.

ORDEN DEL DIA VI SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL CNP 20 DE DICIEMBRE DE 2018

1	08:00 am - 08:05 am	Verificación quórum.
2	08:05 am – 8:10 am	Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3	08:10 am - 08:20 am	Aprobación del Acta No. 05 del 15 de Noviembre de 2018.
4	08:20 am - 8:30 am	Elección de Mesa Directiva 2019 - 2020.
5	08:30 am - 10:30 am	Informe de Mesa Directiva. ❖ Informe proceso de diálogos con sociedad civil y otros actores en la articulación de aportes a las bases del Plan Nacional de Desarrollo. ❖ Intervención organizaciones sociales y otros actores en el marco de construcción del concepto a las Bases del Plan Nacional 2018 - 2022.
6	10:30 am - 10:50 am	Avance proceso de construcción del Concepto a las bases del Plan Nacional de Desarrollo.

7	10:50 am - 11:30 am	Organización evento entrega concepto de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo al Sr. Presidente.
8	11:30 am - 12:00 m	Balance talleres regionales en el marco de la construcción del concepto sobre el Plan Nacional de Desarrollo.
9	12:00 m - 12:15 pm	Ejecución presupuestal año 2018.
10	12:15 pm - 01:15 pm	Socialización y aprobación Plan de Acción año 2019.
11	01:15 pm - 02:00 pm	Proposiciones y varios.

La presidenta, solicita hacer un cambio y es pasar el punto 8 Balance talleres regionales en el marco de la construcción del concepto sobre el Plan Nacional de Desarrollo. Como punto 6 dado que está muy ligado al punto 5. La Presidente, pone en consideración de los Consejeros el orden del día con los cambios solicitados y es aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo presentes en la Plenaria; quedando así:

**ORDEN DEL DIA
VI SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL CNP
20 DE DICIEMBRE DE 2018**

1	08:00 am - 08:05 am	Verificación quórum.
2	08:05 am - 8:10 am	Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3	08:10 am - 08:20 am	Aprobación del Acta No. 05 del 15 de Noviembre de 2018.
4	08:20 am - 8:30 am	Elección de Mesa Directiva 2019 - 2020.
5	08:30 am - 10:30 am	Informe de Mesa Directiva. ❖ Informe proceso de diálogos con sociedad civil y otros actores en la articulación de aportes a las bases del Plan Nacional de Desarrollo. ❖ Intervención organizaciones sociales y otros actores en el marco de construcción del concepto a las Bases del Plan Nacional.
6	10:30 am - 11:00am	Balance talleres regionales en el marco de la construcción del concepto sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022.
7	11:00 am - 11:30 am	Avance proceso de construcción del Concepto a las bases del Plan Nacional de Desarrollo.
8	11:30 am - 12:00m	Organización evento entrega del concepto de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo al Sr. Presidente.
9	12:00 m - 12:15 pm	Ejecución presupuestal año 2018.
10	12:15 pm - 01:15 pm	Socialización y aprobación Plan de Acción año 2019.
11	01:15 pm - 02:00 pm	Proposiciones y varios.

3. Aprobación del Acta No. 05 del 15 de Noviembre de 2018.

El Acta No. 05 del 15 de Noviembre de 2018, se aprobó por unanimidad con el ajuste propuesto por el Consejero Darío Castillo y la Consejera Liliana Rodríguez Burgos.

4. Elección de Mesa Directiva 2019 - 2020.

La Presidente del CNP y María Claudia Gechem, Asesora Técnica del Grupo de Apoyo del DNP, explican la razón por la cual se debe hacer esta elección de conformidad con el Reglamento Interno del Consejo que, en sus artículos 16, establece:

“ARTÍCULO 16. Periodo. La Mesa Directiva del Consejo Nacional de Planeación será designada por un período de dos años contados a partir del primero de enero y hasta el treinta y uno de diciembre del año siguiente. Si hay lugar a hacer una elección de alguno o todos sus miembros durante dicho periodo, la fecha de elección de nueva Mesa Directiva no será modificada.

En este contexto, el Secretario procede de conformidad con el Reglamento Interno del Consejo a la elección de la Mesa Directiva del CNP, para el periodo 2019 – 2020 y abre paso para quienes deseen postularse a la Presidencia del Consejo.

En ese momento pide la palabra el Consejero Ceferino Mosquera Murillo, Representante del Sector Comunitario y propone que teniendo en cuenta la buena labor que viene desarrollando la actual Mesa Directiva sea esta misma la que continúe ejerciendo estas labores. De igual manera y en el mismo sentido se pronunciaron otros Consejeros y puesta en consideración la propuesta fue aprobada por unanimidad de los miembros del Consejo presentes en la VI Sesión Plenaria Ordinaria del CNP del día 20 de Diciembre de 2018.

En este contexto el Secretario informa que la Junta Directiva del Consejo Nacional de Planeación para el período 2019 – 2020, queda conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTA : HADA MARLENG ALFONSO PIÑEROS.
VICEPRESIDENTE : CAMILO HUMBERTO LLINAS ANGULO.
SECRETARIA : SORREL PARISA AROCA RODRIGUEZ, GOBERNADORA DE PUTUMAYO.

Los integrantes de la Mesa Directiva agradecen a los miembros del Consejo por el voto de confianza depositado en ellos y manifiestan que con el apoyo de todo el Consejo, no serán inferiores a las expectativas que genera este reto para dar cumplimiento a la función misional Constitucional encomendada al Consejo Nacional de Planeación – CNP.

5. Informe de Mesa Directiva.

❖ Informe proceso de diálogos con sociedad civil y otros actores en la articulación de aportes a las bases del Plan Nacional de Desarrollo.

La presidenta del CNP hace una introducción donde explica que se han realizado talleres regionales para la socialización de las bases, el cual será explicado en el siguiente punto. Así mismo se ha contactado a diferentes organizaciones que representan grupos poblacionales, etareos y territoriales de la sociedad civil, para que ellos conceptúen sobre las bases del PND, y esto sea tenido en cuenta en la elaboración del concepto del CNP.

Es por esto, que el día de hoy se ha invitado a los representantes de estos sectores, para que hagan una breve explicación de su aporte frente a las bases del PND, y así mismo entreguen oficialmente sus aportes y recomendaciones para ser tenidos en cuenta en el concepto que entregará el CNP. Además explica que cada sector tendrá 4 minutos para hacer su presentación.

❖ Intervención organizaciones sociales y otros actores en el marco de construcción del concepto a las Bases del Plan Nacional.

La presidenta le dio la palabra a cada uno de los sectores, quienes sustentaron todas y cada una de sus propuestas e inquietudes que permitirán enriquecer tanto el Concepto que emitirá el Consejo Nacional de Planeación – CNP sobre las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. “Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad”; así como la construcción del mismo Plan. Estas propuestas formarán parte de los anexos del Concepto. Las Organizaciones Sociales que presentaron sus propuestas fueron:

1. Federación Nacional de Departamentos - FND.
2. Colombia Diversa
3. Jóvenes

4. Discapacidad
5. Centro del pensamiento y dialogo político
6. Mesa Nacional de Campesinos
7. Mesa Nacional de Víctimas
8. Viva la Ciudadanía
9. Universidad Santo Tomas
10. Deportes
11. Consejo Nacional de Paz
12. Mesa de trabajo sobre envejecimiento, vejez y transcurso vital

Al finalizar, el Consejo Nacional de Planeación agradeció la participación de los diversos actores de la sociedad civil y se comprometió a incorporar sus propuestas, recomendaciones e inquietudes en el concepto que entregará el CNP al Gobierno Nacional.

6. Balance talleres regionales en el marco de la construcción del concepto sobre del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2019.

María Claudia Gechem, Asesora Técnica Apoyo del DNP, hace un balance de los talleres realizados para la socialización de las bases del PND y recolección de insumos para el concepto del CNP.

SOCIALIZACIÓN DE LAS BASES DEL PND TALLERES REALIZADOS

Región	Fecha	Ciudad	Asistentes	%
Santanderes	30 - Noviembre	Girón	34	15%
Pacífico	6 - Diciembre	Cali	53	24%
Llanos y Orinoquía	11 - Diciembre	Yopal	42	19%
Eje Cafetero y Antioquia	12 - Diciembre	Envigado	30	13%
Central	17 - Diciembre	Bogotá	17	8%
Amazonía	17 - Diciembre	Bogotá	8	4%
Caribe	19 - Diciembre	Cartagena	40	18%
San Andrés	Cancelado			
Total			224	100%

Se explica que el promedio de asistencia fue de 32 personas por taller. Es bastante bajo si se compara con los talleres realizados a comienzo de año cuyo promedio fue de 60 personas en el 2017 que el promedio fue de 112 personas. Esto es el reflejo del corto tiempo que hubo de convocatoria en las regiones y por supuesto lo apretado de la agenda.

En cada taller se hizo una presentación de las bases del PND por parte del DNP y luego el CNP formaba mesas de trabajo para desarrollar fichas por región y luego por sector. Al respecto se puede decir que la participación en las mesas fue constante y se recolectaron 55 fichas de la siguiente manera:

Bases del Plan	Girón	Cali	Yopal	Envigado	Bogotá	Cartagena	Total
Pacto por la equidad.	2			1	1		4
Pacto por la sostenibilidad.	1		1				2
Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación.		2					2
Pacto por el transporte y la logística.		1					1
Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos.	1						1
Pacto por los recursos minero-energéticos.					1	1	2
Pacto por la identidad y la creatividad: Economía Naranja.	1	3					4

Pacto por la construcción de paz.	3	2	1				6
Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos				1			1
Pacto por la inclusión y la dignidad de todas las personas con discapacidad.		1				1	2
Pacto por la igualdad de la mujer	1	2	1		2	1	7
Pacto Regional	1	6	4	3	4	5	23
Total	10	17	7	5	8	8	55

Se advierte que es muy importante que el CNP, tenga en cuenta estos aportes dentro del concepto, dado que las regiones están muy atentas para que los aportes realizados en las mesas de trabajo sean incluidos en el Plan de Desarrollo Nacional 2018 - 2022.

7. Avance proceso de construcción del Concepto a las bases del Plan Nacional de Desarrollo.

El Consejero Carlos del Valle hace una explicación del estado actual de la consolidación de los conceptos, informó que al momento cuenta con los aportes de los siguientes sectores:

1. Sector Educativo y Cultural
2. Sector social - Confederación Colombiana de ONG (6 fichas)
3. Sector ambiental
4. Sector social - Economía Solidaria
5. Sector económico
6. Sector social - Asociación Nacional de Usuarios Campesinos

Cada consejero tuvo la oportunidad de compartir las propuestas y recomendaciones que se hacían a las bases del Plan Nacional de Desarrollo con el propósito de lograr el respaldo del Consejo Nacional de Planeación, ante lo cual se concluyó que era sumamente valioso haber logrado una participación tan amplia de diversos actores sociales y de diferentes regiones, por lo cual el reto estaba en incorporar, en los próximos días, todos los insumos recibidos en el Concepto y tener una mirada política frente al Plan Nacional de Desarrollo.

Al finalizar el Consejero Carlos del Valle hizo un llamado a los demás sectores para que remitieran sus aportes a más tardar el día de hoy.

La Plenaria acuerda:

1. Para el día 28 Diciembre:

- El Consejero Carlos del Valle entregara un documento donde se verá reflejado cada uno de los conceptos de los consejeros nacionales, los anexos con los conceptos de los sectores adiciones y las fichas sectoriales recolectadas en los talleres regionales.
- Las consejeras Liliana Rodríguez y Hada Marlen Alfonso, estarán consolidando las fichas regionales recolectadas en los talleres regionales y se tendrán en un documento para el 28 de diciembre.
- Todos los consejeros estarán preparando apartes para la introducción del concepto y enviarán sus aportes a la presidenta.

2. Lectura del concepto: Todos los consejeros tendrán del 28 de diciembre al 2 de enero para la lectura del documento y harán sus comentarios dejando evidencia en control de cambios.

3. El día 3 de enero se hará una plenaria virtual para concertar el documento final para envío a impresión y revisión de estilo.

8. Organización evento entrega del concepto de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo al Sr. Presidente.

La presidenta explica, que la mesa directiva del CNP, quisiera que, así como el Presidente les entregó por primera vez las bases del PND en persona, el CNP debería entregar su concepto directamente al Presidente de la Republica y no simplemente radicarlo como se ha venido haciendo.

Por lo cual se solicitó a través del DNP, una cita con el Presidente de la Republica entre el 8 y 10 de enero para realizar un acto público, donde se cuente con la presencia de todo el CNP e invitar a algunos representantes de otros sectores y algunos presidentes de CTP. Una vez se tenga confirmado la fecha se les estará informando para que todos puedan asistir.

9. Ejecución presupuestal año 2018.

El DNP presentó la ejecución presupuestal del presupuesto asignado al CNP con corte 19 de diciembre, no incluye los gastos de la plenaria ni los traslados de los consejeros que requirieron tiquetes.

Rubro	PPT Inicial (\$)	Ejecutado (\$)	Saldo (\$)	% Participación	% Saldo
Tiquetes	101.000.000.00	90.896.464.00	10.103.536.00	90%	10%
Operación Logística	250.000.000.00	214.458.875.00	35.541.125.00	86%	14%

10. Socialización y aprobación Plan de Acción año 2019.

El Equipo de Apoyo del DNP presentó un plan de acción para el año 2019, el cual fue elaborado en varias mesas de trabajo y directivas del Consejo Nacional de Planeación - CNP.

Se presentó el Plan de Acción 2019, concluyendo que se encontraba dentro de las actividades y papel misional del CNP, y se solicitó que se adicionara un punto de incidencia en el Congreso de la Republica y de Seguimiento y Monitoreo al PND.

Por lo cual la Mesa Directiva actualizará esta versión del plan incluyendo estas actividades y lo presentará para su aprobación en la próxima plenaria ordinaria.

11. Propositiones y varios.

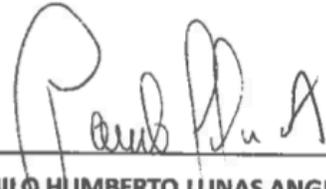
No se trató ningún otro tema en la plenaria.

Una vez agotado el orden del día y siendo las 2:00 pm, se da por terminada la VI Sesión Plenaria Ordinaria del CNP del 20 de Diciembre de 2018. Muchas gracias a todos. Bogotá D.C. 20 días del mes Diciembre de 2018.



HADA MARLENG ALFONSO PIÑEROS

Presidente CNP



CAMILO HUMBERTO LLINAS ANGULO

Vicepresidente CNP



NEBAR FABIAN SALAS ENRIQUEZ

Secretario CNP

Delegado – Resolución 0242 del 3 de Abril de 2018.

Nébar F.